



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**COMUNICADO DEL VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN SOCIAL,
EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO**

Tras el corte masivo del suministro eléctrico que tuvo lugar ayer día 28 de abril, el Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, ha acordado ampliar el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria publicada el 7 de abril de 2025, por la que se publican las bases reguladoras y se convocan ayudas para que estudiantes de la Universidad de Granada realicen prácticas extracurriculares en Centros, Departamentos, Grupos de Investigación, Institutos Universitarios, Servicios o Unidades de Gestión de UGR en el año 2025 (Programa PFI 2025).

Se comunica que, se ha acordado ampliar el plazo de presentación de solicitudes, se podrán realizar inscripciones en la plataforma Ícaro (<https://icaro.ual.es/acceso/>) hasta el 29 de abril de 2025. Y la firma de la solicitud de inscripción en la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, mediante el enlace que se recibirá de manera automática tras cada inscripción en la aplicación ÍCARO, podrá realizarse hasta el 30 de abril de 2025.

Granada, 29 de abril de 2025

Firmado por ROMERO FRIAS ESTEBAN - ***5508** el día 29/04/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios